



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0001392

Quintero
16 MAYO 2018

VISTOS:

El Informe N° 57 de fecha 02 de Mayo de 2018 de la Funcionaria de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

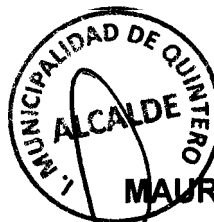
DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 202377 con giro de Venta al por menor de otros Productos, ubicado en Pasaje Federico Albert N° 153 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **FABRIZIA LILLO GODOY**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de local y según verificación en terreno, en el domicilio antes indicado se encuentra en funcionamiento otra patente comercial.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. Patentes Comerciales
3. Interesado
MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg